



## ACTA N°016

### **SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO, DEL 06 DE FEBRERO DE 2024.**

En las instalaciones del GADPR Puerto Murialdo, a los 06 días del mes de Febrero del dos mil veinte y cuatro, se reúnen los integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, bajo la dirección de la señora Dorotea Marlene Shiguango Tanguila, Presidente del GADPRPM, y los señores Vocales a fin de conocer y analizar los puntos a tratarse en el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Análisis y aprobación para la firma de convenio con el GADP Ávila Huiruno para atender la necesidad vial de las comunidades.
6. Análisis de las actividades a realizarse en la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de los aspectos culturales sociales productivo y deportivo a través de la difusión y promoción de la cultura ”
7. Analizar la planificación del equipo caminero parroquial en base a la priorización de las comunidades.
8. Análisis de los documentos recibidos.
9. Clausura.

#### **DESARROLLO:**

#### **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Por disposición de la señora presidenta la Secretaria-Tesorera procede a constatar el quórum correspondiente, verificando la presencia de los siguientes integrantes del Gobierno Parroquial.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DIGNIDAD	ASISTENCIA
1	Grefa Fernando Marcelo	Vocal del GADPRPM	Presente
2	Grefa Grefa Alejandro Francisco	Vocal del GADPRPM	Presente
3	Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	Vocal del GADPRPM	Presente
4	Tapuy Tanguila Juan Gilberto	Vocal del GADPRPM	Presente
5	Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	Presidenta del GADPRPM	Presente



Una vez que se constata el quórum, se determina que se encuentran cinco integrantes del Gobierno Parroquial presentes, por lo que existe el quórum reglamentario.

## **SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, toma la palabra, extiende un cordial saludo y da la bienvenida agradeciendo la concurrencia de los integrantes, del Gobierno Parroquial y manifiesta que en esta reunión se tratará temas muy importantes, y siendo las 14:10 pm declara instalada la sesión.

## **TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La señora Presidenta del GADPRPM, solicita insertar un punto en el Orden del Día sobre la conformación del Equipo Técnico Mixto para el proceso de rendición de cuentas.

El señor vocal Alejandro Grefa, toma la palabra y expresa que este punto es muy importante ya que estamos iniciando el proceso de rendición de cuentas.

La señora presidenta del GADPRPM, pregunta la moción tiene apoyo?

Los señores vocales apoyan la moción de la señora presidenta Marlene Shiguango.

Al existir apoyo a la moción, la señora Presidenta dispone a la Secretaria-Tesorera que proceda a tomar votación, después de haber realizado la votación queda de la siguiente manera:

Grefa Fernando Marcelo	: Apoya la moción.
Grefa Grefa Alejandro Francisco	: Ratifica en su moción.
Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	: Apoya la moción.
Tapuy Tanguila Juan Gilberto	: Apoya la moción.
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	: Apoya la moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún voto en contra y ninguna en abstención, por lo que se aprueba el orden del día.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

## **RESUELVEN**

### **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN**

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.



5. Análisis y aprobación para la firma de convenio con el GADP Ávila Huiruno para atender la necesidad vial de las comunidades.
6. Análisis de las actividades a realizarse en la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de los aspectos culturales sociales productivo y deportivo a través de la difusión y promoción de la cultura ”
7. Analizar la planificación del equipo caminero parroquial en base a la priorización de las comunidades.
8. Conformación del Equipo Técnico Mixto para el proceso de rendición de cuentas
9. Análisis de los documentos recibidos.
10. Clausura.

#### **CUARTO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, dispone a la secretaria-tesorera proceda a dar lectura del acta.

La secretaria –tesorera procede a dar lectura del acta y una vez culminada procede a tomar votación.

Grefa Fernando Marcelo : Aprueba

Grefa Grefa Alejandro Francisco : Aprueba

Tanguila Mamallacta Mery Dorotea : Aprueba

Tapuy Tanguila Juan Gilberto manifiesta que el Proyecto Construcción de plan integral de alcantarillado fluvial para zona rural kichwa incidencia petrolera de la Comunidad Bajo Huino presentado en la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica no se pudo ejecutar por motivo que no se disponía de recursos económicos para la contraparte del IVA; posteriormente Aprueba el acta.

Shiguango Tanguila Dorotea Marlene : Aprueba

Por secretaria se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún voto en contra y ninguno en abstención, por lo que se aprueba el acta.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

#### **RESUELVEN**

#### **APROBAR EL ACTA N°015 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ENERO DEL 2024**

#### **QUINTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON EL GADP ÁVILA HUIRUNO PARA ATENDER LA NECESIDAD VIAL DE LAS COMUNIDADES.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, toma la palabra y expresa que como es de conocimiento de todos no se cuenta con el equipo caminero completo y tenemos la necesidad de realizar el



mantenimiento vial; razón por la cual es muy importante realizar un convenio con otra parroquia para poder trabajar de mejor manera.

El señor Alejandro Grefa manifiesta que es muy bueno la firma de un convenio pero tiene la inquietud sobre quien va a realizar el mantenimiento de la maquinaria.

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene manifiesta que cada entidad realiza el mantenimiento de su maquinaria.

La señora Mery Tanguila manifiesta que está de acuerdo con la suscripción de un convenio ya que esto beneficia a las comunidades.

El señor Marcelo Grefa manifiesta que en el convenio se establezca en que se va a ocupar la maquinaria y el tiempo de ejecución.

El señor Juan Tapuy menciona que para aprobar la suscripción de un convenio se debe contar con un borrador del convenio por lo tanto en esta ocasión solo se va a analizar la suscripción del convenio; además en el convenio se debe establecer la aportación de cada entidad.

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene manifiesta que en esta ocasión solo se va a analizar si se suscribe o no el convenio.

El señor Juan Tapuy sugiere contratar maquinaria para el mantenimiento vial y no sería necesario suscribir un convenio.

El señor Alejandro Grefa menciona que se elabore el borrador del convenio y en la próxima sesión se realice el respectivo análisis del convenio.

Por decisión unánime de los presentes se resuelve elaborar un borrador del convenio para el mantenimiento vial.

**SIXTO. – ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LOS ASPECTOS CULTURALES SOCIALES PRODUCTIVO Y DEPORTIVO A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA”.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM manifiesta que por la situación que atraviesa el país no va hacer posible ejecutar el proyecto “FORTALECIMIENTO DE LOS ASPECTOS CULTURALES SOCIALES PRODUCTIVO Y DEPORTIVO A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA”.

Para lo cual se ha procedido a realizar una reunión con los presidentes de las comunidades donde se les dio a conocer que todas las actividades que se tenía planificado no se va a poder ejecutar y que solo se va a realizar un evento conmemorativo por el aniversario de parroquialización y el presupuesto sobrante se lo va a asignar para vialidad.

La señora Mery Tanguila manifiesta que está de acuerdo con la suspensión de algunas actividades que se tenía planificado ejecutar.





El señor Alejandro Grefa manifiesta que está de acuerdo con la suspensión de algunas actividades del evento y el traspaso de recursos para el tema vial.

El señor Juan Tapuy menciona que se debe averiguar en las entidades competentes para ver si nos van a extender los permisos y se pueda realizar el evento programado.

El señor Marcelo Grefa manifiesta que debido a la situación que atraviesa el país está complicado realizar eventos y como ya se socializo a los presidentes de las comunidades que se va a suspender ciertas actividades los recursos sobrantes se lo designe para el mantenimiento vial.

Por decisión unánime de los presentes se resuelve enviar un comunicado a las comunidades sobre la suspensión de algunas actividades del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS ASPECTOS CULTURALES SOCIALES PRODUCTIVO Y DEPORTIVO A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA".

## SEPTIMO.- ANALIZAR LA PLANIFICACIÓN DEL EQUIPO CAMINERO PARROQUIAL EN BASE A LA PRIORIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM manifiesta que en la Asamblea General que se realizó con las comunidades se priorizo acerca de las vías que se va a realizar el mantenimiento vial y en esta ocasión vamos a establecer el cronograma para ejecutar el mantenimiento vial por cada sector.

Posteriormente dispone a la Ing. Cecilia Loor exponer acerca del cronograma de ejecución del mantenimiento vial.

La Ing. Cecilia Loor procede a exponer y manifiesta que el mantenimiento vial se lo va a realizar por tramos; mismos que a continuación se detallan:

SECTOR	COMUNIDAD	ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO (m.)	APERTURA (m.)	LASTRADO (m.)	TOTAL (M.)
1	Runa llakta	Apertura de 1500,00 metros de vía de Comunidad Runa Llakta		1500,00		1500,00
	Fano	Apertura de vía 1200,00 metros desde San Camilo hasta Centro Poblado Comunidad Fano		1200,00		1200,00
	San Carlos	Lastrado de 600,00 metros de via en la Comunidad San Carlos Sector Shikita Y Lastrado de 2000,00 metros de vía ingreso a segunda línea			2600,00	2600,00
	San Lorenzo	Lastrado 1500,00 metros de vía primera línea Sector Rio Blanco Alto Huino			1500,00	1500,00
2	Alto Huino	Apertura de 3000,00 metros de vía desde Barrio Silverio colindante con el Barrio Guayusa y Mantenimiento de 1000,00 metros de vía veranera del centro poblado Comunidad Alto Huino colindante con San Agustín	1000,00	3000,00		4000,00



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO

Registro Oficial N-403 del 26 de Marzo de 1990

SECTOR	COMUNIDAD	ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO (m.)	APERTURA (m.)	LASTRADO (m.)	TOTAL (M.)
	Centro Huino	Apertura de 300,00 metros ramal 1, apertura de vía 600,00 metros ramal 2, Apertura de 600,00 metros ramal 3, apertura de 300,00 metros ramal 4 y apertura de 500,00 metros de vía ramal 5		2300,00		2300,00
	Puerto El Sol	Lastrado de 500,00 metros de vía segunda línea y las Minas, lastrado de ingreso de mina 800,00 metros de vía Y de Alto Huino y lastrado de 800,00 metros de vía ramal 3			2100,00	2100,00
	Verde Yaku	Apertura de 500,00 metros de vías Sector Las Minas, drenaje de 200,00 metros de vía sector de la Mina		500,00		500,00
	Turupunta	Apertura de 1200,00 metros de vía segunda línea y un drenaje de 1500,00 metros de estero segunda línea		1200,00		1200,00
	Centro Poblado	Colocación de alcantarillas en diferentes esteros y drenaje de parte baja de la Comunidad				0,00
3	Bajo Huino	Apertura de 2000,00 metros de vía Entrada al Rio Huino Sector San Lucas		2000,00		2000,00
	Suyuno	Mantenimiento de 1500,00 metros de vía veranera Sector Santa Rosa y Mantenimiento de 1500,00 metros de vía Polígono Bajo Huino-Centro Suyuno	3000,00			3000,00
	El Inca	Apertura de 1000,00 metros primera línea Sector Shashapa Cocha de vía colindante con Jandía Yaku y el Inca y Apertura de 2000,00 metros de vía segunda línea sector de la Juventud		3000,00		3000,00
	Jandia Yacu	Mantenimiento y cortes de 3000,00 metros de vía veranera Sector Jandia Yacu	2000,00	1000,00		3000,00
	Aguas Coloradas	Lastrado de 600,00 metros segunda línea y mantenimiento de 4000,00 vía principal	4000,00		600,00	600,00
<b>TOTAL</b>			<b>10.000,00</b>	<b>15.700,00</b>	<b>6.800,00</b>	<b>28500,00</b>

06/02/2024

Acta N°016  
Página 6



**OCTAVO.- CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS.**

La señora Dorotea Marlene Shiguango Tanguila manifiesta que en vista que nos encontramos realizando el proceso de rendición de cuentas se debe conformar el Equipo Técnico Mixto mismo que debe estar conformado por miembros del Gobierno Parroquial como lo establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la Resolución No.CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 en el Art.12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones , deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siete fases , en complemento a lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma:

FASE	DESCRIPCION DE LA FASE	TIEMPO DE EJECUCION
Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	<p>Fasr1.- Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local:</p> <p>Durante esta etapa:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. La Asamblea Ciudadana Local o quienes hagan sus veces en el nivel que corresponda, realizara una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución / autoridad rinda cuentas.</li><li>b. De forma previa al inicio del proceso, la institución/autoridad deberá entregar a la Asamblea Ciudadana Local y a quien haga sus veces el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial –PDOT; la Oferta de Campaña o Plan de trabajo presentado al CNE, el Plan Operativo Anual-POA y el Presupuesto institucional y Participativo. Y deberá publicar estos documentos en su página web o repositorio virtual para facilitar el acceso a la ciudadanía.</li><li>c. Si los actores ciudadanos lo requieren, el GAD y/o sus entidades vinculadas deberán prestar el respectivo apoyo logístico.</li><li>d. Una vez que la Asamblea Ciudadana Local y/o quien hiciera sus veces hubiera entregado el listado de temas sobre los cuales quiere que la autoridad / institución rinda cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico y las comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Metodológica para el GAD. Las entidades vinculadas conformaran sus equipos técnicos responsables del proceso</li></ul>	Enero y febrero del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en los meses de marzo y abril.



con la participación de los usuarios de los servicios que oferta la entidad.

El equipo técnico mixto queda conformado por las siguientes personas:

- Grefa Grefa Alejandro Francisco
- Loor Domínguez Cecilia Rosaida
- Aroca Cariapuma Jessica Noemi
- Tapuy Correa Cristina Elizabeth

#### **NOVENO - ANALISIS DE DOCUMENTOS RECIBIDOS.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM dispone a la Secretaria-Tesorera dar lectura de los documentos recibidos.

UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "PADRE RICARDO NARDI" invitando a ser participe en la sesión general de padres de familia.

BARRIO SANTA TERESITA solicitando se le apoye con un tractor y 4 alcantarillas para realizar el mantenimiento vial del camino veranero de 1400 metros.

BARRIO SANTA TERESITA solicitando se le apoye con 20 hojas de zinc, misma que es para concluir con la construcción de la casa comunal

COMUNIDAD KICHWA 25 DE JUNIO ALTO HUINO solicitando se le ayude gestionando con la apertura de vía de 950 metros desde el rio Huino hasta la finca de don Armijos Santos.

ASOCIACIÓN DE MUJERES KICHWAS "FANO WARMIS" solicitando se le apoye con el proyecto de cacao para el grupo de mujeres.

#### **DECIMO.- CLAUSURA.**

Después de haber analizado los puntos establecidos en el orden del día y no teniendo más que tratar la señora presidenta Dorotea Marlene Shiguango Tanguila, declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 16:33 pm.

Para constancia de lo actuado firman la señora Presidenta, los señores Vocales y la Secretaria-Tesorera quien certifica.

Sra. Dorotea Marlene Shiguango Tanguila  
**PRESIDENTE DEL GADPRPM**

Sr. Juan Gilberto Tapuy Tanguila  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPRPM**





**Sr. Alejandro Francisco Grefa Grefa  
PRIMER VOCAL DEL GADPRPM**

**Sr. Fernando Marcelo Grefa  
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRPM**

**Sra. Mery Dorotea Tanguila Mamallacta  
TERCER VOCAL DEL GADPRPM**

**Ing. Jessica Noemi Aroca Cariapuma  
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRPM**

